

**I.E.S.LOMO APOLINARIO**  
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**DE**  
**CONTROL DE ALMACÉN**  
**(LOE)**

**FAMILIA PROFESIONAL:**

**MADERA MUEBLE Y CORCHO**

**CICLO FORMATIVO:**

**CARPINTERÍA Y MUEBLE**

<b>MP N°</b>	<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	<b>SIGLAS</b>
<b>0542</b>	<b>CONTROL DE ALMACÉN</b>	<b>CDA</b>

**CURSO:**

**2017/2018**

## 1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CICLO

- DENOMINACIÓN.- Carpintería y Mueble
- NIVEL.- Formación Profesional de Grado Medio
- DURACIÓN.- 2.000 horas
- FAMILIA PROFESIONAL.- Madera, Mueble y Corcho

## 2.- COMPETENCIA GENERAL DEL CICLO

La competencia general de este título consiste en fabricar elementos de carpintería y muebles, realizando los procesos de mecanizado, montaje, acabado, almacenamiento y expedición de productos, cumpliendo las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

## 3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) **Determinar procesos de fabricación interpretando información técnica incluida en planos, normas y catálogos.**
- b) Preparar máquinas y equipos para la fabricación convencional de elementos de carpintería y mueble aplicando procedimientos establecidos.
- c) Preparar y poner a punto máquinas de control numérico (CNC) siguiendo las fases del proceso establecido para la fabricación del producto.
- d) Preparar soportes y aplicar mezclas, operando equipos de acabado de carpintería y mueble de acuerdo con las especificaciones definidas.
- e) Montar muebles y elementos de carpintería, verificando los conjuntos mediante instrumentos de medida según procedimientos definidos.
- f) **Seleccionar y acopiar materiales, accesorios y productos de entrada y salida en almacén, de acuerdo con las especificaciones establecidas.**
- g) Realizar el mantenimiento de primer nivel de máquinas y equipos de mecanizado, montaje y acabado, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- h) **Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos**

**utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.**

- i) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.**
- j) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.**
- k) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.**
- l) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.**
- m) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.**
- n) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.
- o) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.**

**4.- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y UNIDADES DE COMPETENCIAS ASOCIADAS AL MÓDULO**

1. Cualificaciones profesionales completas:

<b>CUALIFICACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>UNIDAD/ES DE COMPETENCIA</b>
a) Mecanizado de madera y derivados MAM058_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero),	UC0160_2: Preparar máquinas y equipos de taller. UC0161_2: Preparar máquinas y equipos de taller industrializados. UC0162_1: Mecanizar madera y derivados.

2. Cualificaciones profesionales incompletas:

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	UNIDAD/ES DE COMPETENCIA
a) Montaje de muebles y elementos de carpintería MAM062_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero):	UC0171_2: Controlar y organizar componentes y accesorios de carpintería y mueble. UC0172_2: Montar muebles y elementos de carpintería.
b) Acabado de carpintería y mueble MAM060_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero):	UC0166_2: Preparar el soporte y poner a punto los productos y equipos para la aplicación del acabado. UC0168_2: Realizar el tintado, acabados especiales y decorativos.

#### 5.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

- a) **Analizar los procesos de fabricación de elementos de carpintería y mueble, interpretando especificaciones técnicas para determinar procesos de fabricación.**
- b) Seleccionar útiles y herramientas, analizando el proceso de mecanizado para preparar máquinas y equipos.
- c) Relacionar las características de las máquinas de control numérico y de los lenguajes de programación para prepararlas y ponerlas a punto.
- d) Caracterizar los equipos de preparación y aplicación de acabados, identificando los parámetros de control para preparar soportes y aplicar mezclas en condiciones de seguridad.
- e) Determinar los recursos y equipos de producción, identificando las características críticas de los productos, piezas y conjuntos para el montaje de muebles y elementos de carpintería.
- f) **Identificar materiales, productos y accesorios y describir las condiciones para su almacenamiento, comprobando dimensiones y especificaciones técnicas para su selección y acopio.**
- g) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad.
- h) **Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.**

- i) **Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.**
- j) **Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.**
- k) **Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.**
- l) **Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.**
- m) **Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos.**
- n) **Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.**
- o) **Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo**
- p) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## 6.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<i><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></i>	<i><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></i>
1. Recepción de materias primas, componentes y productos de madera y muebles. Recepcionar materias primas, componentes y productos aplicando procedimientos de inspección, registro y control establecidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Conseguir las instrucciones de control e inspección de los componentes y accesorios recibidos.</li> <li>b. Controlar en base a especificaciones técnicas, los elementos recibidos y se separan aquellos que no las cumplen.</li> <li>c. Cumplimentar el registro de control en función de la inspección realizada.</li> <li>d. Comprobar que las materias primas recepcionadas se corresponden con el pedido realizado y con el albarán de entrega.</li> </ul>

<p>2. Almacenar las materias primas, componentes y productos justificando los criterios de clasificación, ubicación y control para garantizar su conservación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>e. Identificar mediante observación directa y con el uso de equipos de medición los productos de carpintería y mueble.</li> <li>f. Controlar las materias primas, componentes y accesorios que intervienen en las técnicas de producción justo a tiempo.</li> <li>g. Recepcionar las materias primas, componentes y accesorios respetando las normas de seguridad y salud laboral.</li> <li>a. Identificar y almacenar los elementos inspeccionados de forma ordenada y accesible.</li> <li>b. Reflejar en los documentos de control de existencias los accesorios y elementos recibidos, comprobando el stock existente.</li> <li>c. Reponer las existencias siguiendo los circuitos de comunicación establecidos.</li> <li>d. Controlar las existencias manteniendo los niveles mínimos y máximos marcados, manteniendo los niveles de suministros.</li> <li>e. Identificar los principales daños que pueden sufrir las materias primas, componentes y accesorios en su manipulación y almacenado.</li> <li>f. Manipular y transportar los materiales y productos cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud.</li> <li>g. Almacenar y clasificar los materiales y productos atendiendo a criterios de seguridad (caducidad, temperatura, toxicidad, inflamabilidad y humedad, entre otros).</li> </ul>
<p>3. Selecciona medios de transporte para el traslado de materias primas, componentes y productos comprobando sus características y funcionamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Definir el transporte de los componentes y accesorios con los medios adecuados a las unidades de montaje, según el documento indicativo de necesidades de material.</li> <li>b. Definir el transporte de los materiales asegurando la integridad de los mismos.</li> <li>c. Comprobar que los medios de transporte están en condiciones de uso.</li> <li>d. Establecer la ubicación de las mercancías a trasladar al lugar de instalación facilitando su identificación y manipulación.</li> </ul>

<p>4. Preparar pedidos de materias primas, componentes y productos, justificando las medidas de gestión propuestas para optimizar las demandas cursadas</p>	<p>e. Demostrar interés por aprender nuevas técnicas y medios.                  f. Demostrar autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.                  g. Trasladar las materias primas, componentes y accesorios adoptando medidas de prevención y salud laboral.                  a. Agrupar por lotes los materiales según el pedido cursado de tal forma que se pueda verificar su composición.                  b. Disponer los elementos de protección para preservar los pedidos de posibles deterioros.                  c. Preparar las unidades de carga atendiendo a requerimientos (peso, volumen, facilidad de manejo, resistencia, y estabilidad, entre otros).                  d. Identificar los lotes con etiquetas, consignando la información necesaria (número de pedido, cliente, fecha de carga, destino, número de paquetes y cantidad de piezas, entre otros).                  e. Preparar los pedidos atendiendo a razones de prioridad o tiempo cursado.                  f. Preparar los pedidos, adoptando medidas de prevención y salud laboral.</p>
<p>5. Expedir materias primas, componentes y productos ubicándolos según el medio de carga y transporte seleccionado.</p>	<p>a. Comprobar que las materias primas, componentes y productos expedidos son los establecidos.                  b. Comprobar la carga de los productos en orden inverso al de la descarga según destinos.                  c. Planificar la carga de los productos, ubicándolos e inmovilizándolos de forma que no sufran deterioro.                  d. Expedir y cargar los productos con los medios adecuados según las unidades de carga, volumen y peso.                  e. Demostrar autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.                  f. Realizar la carga y colocación de los productos cumpliendo las normas de seguridad, evitando riesgos innecesarios.</p>

**7.- TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS**

Sesiones	Distribución	Número de	Número de semana/ trimestre	Total lectivas
----------	--------------	-----------	-----------------------------	----------------

Semanales		semanas	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	
2	2+0+0+0+0	36	1-14	15-24	25-36	64
<b>Sesiones por Trimestre</b>			26	18	24	72

<i>CONTENIDOS/U.T</i>	<i>HORAS</i>
UT 1. Recepción de materias primas, componentes y productos de madera y muebles.	16
UT 2. Almacenaje de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.	16
UT 3. Selección de medios de transporte.	12
UT 4. Preparación de pedidos.	10
UT 5. Expedición de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.	10
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>64</b>

## 8.- ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

### 1ª EVALUACIÓN (26 horas)

<i>CONTENIDOS/U.T</i>	<i>HORAS</i>
UT1 Recepción de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.	16
UT2. Almacenaje de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.	10
Evaluación	2

### 2ª EVALUACIÓN (18 horas)

<i>CONTENIDOS/U.T</i>	<i>HORAS</i>
UT2 Almacenaje de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.	6
UT3 Selección de medios de transporte.	12
Evaluación	2

### 3ª EVALUACIÓN (20 horas)

<i>CONTENIDOS/U.T</i>	<i>HORAS</i>
UT 4. Preparación de pedidos.	10
UT 5. Expedición de materias primas, comp. y productos de madera y mueble.	10
Repaso	2
Evaluación	2



## 9.-RELACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE CON LAS UNIDADES DE TRABAJO

<i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	<i>UNIDADES DE TRABAJO</i>
Recepciona materias primas, componentes y productos aplicando procedimientos de inspección, registro y control establecidos.	Recepción de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.
Almacena materias primas, componentes y productos justificando los criterios de clasificación, ubicación y control para garantizar su conservación	Almacenaje de materias primas, componentes y productos de madera y mueble.
Selecciona medios de transporte para el traslado de materias primas, componentes y productos comprobando sus características y funcionamiento.	Selección de medios de transporte.
Prepara pedidos de materias primas, componentes y productos, justificando las medidas de gestión propuestas para optimizar las demandas cursada.	Preparación de pedidos.
Expide materias primas, componentes y productos ubicándolos según el medio de carga y transporte seleccionado.	Expedición de materias primas, componentes y productos

## 10.-RELACIÓN CON OTROS MÓDULOS

Este módulo, está relacionado con la mayoría de los Módulos Profesionales que integran el Ciclo Formativo, teniendo todos ellos dentro de sus contenidos, realizaciones y criterios de evaluación alguna relación con él, lo que indica la importancia del contenido de este módulo. Este módulo sirve de base para el futuro progreso del alumno en los módulos de segundo curso ya que tendrá que emplear los conocimientos adquiridos este curso en el desarrollo de sus futuros estudios.

## 11.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología utilizada deberá favorecer al alumno su capacidad para aprender individualmente y en equipo, aplicando los métodos apropiados que tenga a su alcance.

La programación debe enfocarse desde el punto de vista práctico, con una metodología activa y participativa mediante la realización de prácticas en el taller así como con software de control de inventarios.

En cuanto al método en las unidades de trabajo, se definido como:

- **Expositivo:** el profesor expone los contenidos y explica la práctica.
- **Demostrativo:** el profesor demuestra cómo se realiza las prácticas.
- **Participativo:** el profesor colabora en la realización de la práctica.
- **Personalizado:** el profesor dedica su atención a un número muy reducido de alumnos, exponiendo, demostrando y colaborando en la realización de las prácticas.

En el desarrollo de las unidades de trabajo, la parte teórica, deben relacionarse con la práctica y toda exposición teórica se debe, en la medida de lo posible, dar sobre los equipos que el alumno va a utilizar en el taller, cuando no se disponga de medio físico, se tratará de suplir con medios audiovisuales o informáticos.

Es importante partir de los conocimientos previos de los alumnos, para adecuar las prácticas a los conocimientos reales de los alumnos, y atender a la diversidad.

La actividad del alumno define que es lo que va a realizar el alumno en cada momento de la práctica por lo tanto la actividad del profesor se expresará como:

- **Motiva:** despertar el interés del alumno.
- **Expone:** dar a conocer lo que se debe hacer.
- **Demuestra:** Enseñar cómo se realizan las prácticas.
- **Orienta:** seguir el orden de las prácticas.
- **Supervisa:** evitar que el alumno cometa errores.
- **Corrige:** Indicando los errores cometidos.
- **Evalúa:** valorar el resultado obtenido.

El seguimiento y valoración del trabajo, tanto individual como colectivo, se llevarán a cabo mediante la aportación personal del alumno, basada en los temas estudiados y en su forma de proceder en la realización de los objetivos establecidos, aplicando las técnicas adecuadas a cada apartado de este módulo profesional.

## 12.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e individual.

El proceso de evaluación consistirá, sistemática y progresivamente, en la observación directa de los trabajos en clase, de la valoración de las tareas encomendadas y de las pruebas orales y escritas que, sucesivamente, se vayan realizando.

También serán evaluables las actitudes, en aspectos tan importantes como:

- ✓ Asistencia y puntualidad.
- ✓ Actitud responsable.
- ✓ Participación, interés, aprovechamiento.
- ✓ Orden y limpieza.
- ✓ Uso y cuidado de equipos y herramientas.
- ✓ Trabajo en grupo.
- ✓ Demuestra iniciativa.
- ✓ Respeto las normas de seguridad e higiene.

En las pruebas escritas, en cada apartado, se indicará la puntuación correspondiente

## 13.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **Criterios de Calificación.**

Por lo expuesto anteriormente, la calificación de los trabajos, cuestionarios, ejercicios prácticos, pruebas de conocimiento y en general de todos los puntos reseñados en los apartados anteriores para calificar, se realizará en un margen de 0 a10 puntos, distribuyendo dicha puntuación de la siguiente forma detalla en este ejemplo de la unidad de trabajo 3, que se realizará acorde al siguiente cuadro en Excel:

GRUPO: 1º Madera y Mueble U. T. 3: Selección de medios de transporte Tiempo aproximado: 12 horas

ACTIVIDAD ALUMNO	Prueba escritas (3.0 puntos)	Trabajos de taller (4.5 puntos)	Actitudes (2.5 puntos)	TOTAL 10 (puntos)

EQUIVALENCIA: 1-2 = MAL. 3-4 = INSATISFACTORIO, 5-6 = SATISFACTORIO. 7-8 = BIEN. 9-10= MUY BIEN.  
NOTA: LAS ACTIVIDADES SE EVALUARÁN EN UNA ÚNICA PRUEBA CONJUNTA CON LOS TRABAJOS EN EL TALLER.

Y todo ello con la finalidad de valorar si el alumno dispone o no de la competencia profesional que acredita el Título y más concretamente el de este Módulo.

#### **Asistencia a clase y puntualidad / relación con la evaluación y calificación.**

Para aprobar será necesaria una asistencia mínima del 85 % a cada actividad programada. En los casos plenamente justificados el equipo docente determinara la forma de recuperación de las actividades no realizadas.

### **14.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

Al ser la evaluación continua el proceso de recuperación será, el observar el progreso del alumno durante el siguiente trimestre del curso, y comprobar que alcanza aquellos criterios que no han podido superar el trimestre anterior, ya que los trabajos en el aula y en el taller se irán complicando a medida que avance el desarrollo del módulo, y será difícil el progreso sin adquirir de los conocimientos y destrezas de los trimestres anteriores.

Al superar el trimestre siguiente habrá superado el anterior.

Los alumnos que faltasen, injustificadamente, a las clases de este Módulo por un tiempo superior al que se establezca en Reglamento de Régimen Interno de nuestro Centro, perderá su derecho a las evaluación continua. Sin embargo, podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria de junio.

En esta prueba extraordinaria de junio, se compondrá, tanto de ejercicios prácticos como teóricos, a criterio del profesor, en los que el alumno, demostrará, que ha alcanzado los criterios de evaluación correspondientes a este módulo.

GRUPO: 1º Madera y Mueble Prueba extraordinaria junio

Tiempo aproximado: 6 horas

ACTIVIDAD ALUMNO	Prueba escritas (4 puntos)	Trabajos de taller (6 puntos)	TOTAL 10 (puntos)

EQUIVALENCIA: 1-2 = MAL. 3-4 = INSATISFACTORIO. 5-6 = SATISFACTORIO. 7-8 = BIEN. 9-10= MUY BIEN.  
 NOTA: LAS ACTIVIDADES SE EVALUARÁN EN UNA ÚNICA PRUEBA CONJUNTA CON LOS TRABAJOS EN EL TALLER.

### 15.- RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE

Se realizará una prueba de recuperación al final de la segunda evaluación o al final del curso, que podrá ser del tipo: cuestionario, práctica, test, u otros, en alguna de estas forma o combinadas varias de ellas, quedando tanto el momento de realizarla como su forma a consideración del profesor, no siendo esta nota sustituta de lo obtenido a lo largo de la evaluación o curso, sino complementaria de ésta, quedando el porcentaje de valoración también a criterio del profesor.

En las pruebas de recuperación de carácter ordinario y extraordinario se incluirán, únicamente, los contenidos mínimos exigibles mencionados.

Los alumnos que faltasen, injustificadamente, a las clases de este Módulo por un tiempo superior al que se establezca en Reglamento de Régimen Interno de nuestro Centro, perderá su derecho a las evaluación continua. Sin embargo, podrán ser evaluados en la convocatoria extraordinaria de junio, compuesto por varias pruebas y/o actividades con el objetivo de evidenciar si se han alcanzado las capacidades terminales que requiere dicho módulo. La puntuación máxima que podrá alcanzar es de 5 puntos ya que este contiene capacidades que requieren la asistencia continua del alumnado a clase.

GRUPO: 1º Madera y Mueble Prueba extraordinaria alumnos con módulo pendiente

Tiempo aproximado: 6 horas

ACTIVIDAD ALUMNO	Prueba escritas (4 puntos)	Trabajos de taller (6 puntos)	TOTAL 10 (puntos)

EQUIVALENCIA: 1-2 = MAL. 3-4 = INSATISFACTORIO. 5-6 = SATISFACTORIO. 7-8 = BIEN. 9-10= MUY BIEN.  
 NOTA: LAS ACTIVIDADES SE EVALUARÁN EN UNA ÚNICA PRUEBA CONJUNTA CON LOS TRABAJOS EN EL TALLER

### 16.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es un hecho que los alumnos se diferencian en cuanto a su capacidad para aprender. Las secuencias deberán tener capacidad para asumir los diferentes ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones presentes en el aula.

La diversidad educativa de los alumnos se manifiesta a través de cuatro factores:

- La capacidad para aprender.
- La motivación para aprender.
- Los estilos de aprendizaje.
- Los intereses.

Es preciso detectar la diversidad del alumnado, tanto desde las evaluaciones iniciales como desde la observación a lo largo del desarrollo didáctico de la materia, y clasificarla en función de sus manifestaciones: desmotivación, atrasos conceptuales, limitaciones y súper dotaciones personales, etc.

El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos y facilitar recursos o estrategias variadas, que permitan dar respuesta a la diversidad que presenta el alumnado.

Las vías a utilizar para el tratamiento de la diversidad se contemplan de forma simultánea y complementaria, pudiendo ser las siguientes:

- La programación y desarrollo del módulo y de los bloques y de las unidades de trabajo se planifican con suficiente flexibilidad.
- Establecimiento de adaptaciones curriculares de contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje y de los criterios de evaluación.
- Empleo de metodologías didácticas diferentes, que se adecúen a los distintos grados de capacidades previas, a los diferentes niveles de autonomía y responsabilidad de los alumnos y a las dificultades o supe logros detectados en procesos de aprendizaje anteriores.

Adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos, planteando aquéllas a un nivel situado entre lo que ya saben hacer los alumnos autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda y guía del profesor o de sus compañeros.

Hay que tener en cuenta que en esta etapa, no obligatoria, las adaptaciones curriculares deben ser poco significativas, es decir no se puede variar ni los contenidos ni las capacidades terminales.

## **17.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES**

### **17.1.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES DEL ALUMNADO**

- ✓ EPI's adecuados al trabajo a realizar
- ✓ Metro
- ✓ Lápiz y bolígrafo

### **17.2.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS DEL PROFESORADO**

Para el desarrollo de esta programación disponemos en nuestro Centro de una serie de recursos materiales y didácticos que, junto con la bibliografía recomendada, servirán de complemento y apoyo para la realización de las actividades programadas.

- **Recursos T.I.C.**

- Videos y PowerPoint de manejo de herramientas, ordenadores con aplicación control aula e internet.
- Software relacionado con el control de almacenes

### 17.3.- MATERIAL ESPECÍFICO DEL AULA TALLER

- Accesorios de carpintería y mueble
- Herrajes y utilizados en carpintería
- Herramientas manuales de carpintería
- Maderas de varias especies
- Maquinaria y equipos de carga y transporte

### 18.- BIBLIOGRAFÍA

- Manual completo de la madera la carpintería y la ebanistería (Albert Jackson y David Day) Ediciones del Prado.
- Biblioteca Atrium de la carpintería y la ebanistería.

### 19.- EN SU CASO, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas a talleres del sector
  - Visitas a empresas distribuidoras de materiales utilizados en la carpintería
  - Visitas a obras de relevancia, situadas en la isla, relacionadas con la carpintería
- Estas actividades se realizarán según la evolución del curso, disponibilidad de empresas, de recursos, etc.

### 20.- PROGRAMACIÓN DE CADA UNIDAD DE TRABAJO

#### UNIDAD DE TRABAJO N° 1: RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS, COMPONENTES Y PRODUCTOS DE MADERA Y MUEBLE.

#### • CONTENIDOS ORGANIZADORES UT1

##### Procedimentales

- ✓ Manipulación y manejo de materiales en recepción.

- ✓ Seguimiento de las instrucciones de control e inspección de los componentes y accesorios recibidos.
- ✓ Control, en base a especificaciones técnicas, de los elementos recibidos y separación de aquellos que no las cumplen.
- ✓ Realización del registro de control en función de la inspección realizada.
- ✓ Comprobación de si las materias primas se corresponden con el pedido realizado y con el albarán de entrega.
- ✓ Identificación, mediante observación directa y con el uso de equipos de medición, de los productos de carpintería y mueble.
- ✓ Control de las materias primas, los componentes y los accesorios que intervienen en las técnicas de producción “justo a tiempo”.
- ✓ Recepción de materias primas, componentes y accesorios, respetando las normas de seguridad y salud laboral.
- ✓ Utilización de programas informáticos.

### **Conceptuales**

- ✓ Programas informáticos de recepción y almacén.
- ✓ Control de calidad visual en la recepción de suministros.
- ✓ Manipulación y manejo de materiales en recepción.
- ✓ Mercancía mínima y máxima establecida en componentes y accesorios.
- ✓ Conformidad de la recepción. Casos de no conformidad. Actuaciones.
- ✓ Recepción de artículos para técnicas de producción Justo a Tiempo.
- ✓ Técnicas de recepción. Fases. Protocolos. Documentación.
- ✓ Identificación de productos por códigos de barras.
- ✓ Recepción de maderas, tableros y materiales para construcciones de madera.
- ✓ Mercancía mínima y máxima establecida en componentes y accesorios.
- ✓ Riesgos físicos en la recepción y manipulación de materiales.

### **Actitudinales**

- ✓ Respeto a los procedimientos, los protocolos y las normas establecidas.
- ✓ Valoración del trabajo en equipo.
- ✓ Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. UT1**

- A1. Conseguir las instrucciones de control e inspección de los componentes y accesorios recibidos.
- A2. Controlar en base a especificaciones técnicas, los elementos recibidos y se separan aquellos que no las cumplen.
- A3. Cumplimentar el registro de control en función de la inspección realizada.
- A4. Comprobar que las materias primas recepcionadas se corresponden con el pedido realizado y con el albarán de entrega.
- A5. Identificar mediante observación directa y con el uso de equipos de medición los productos de carpintería y mueble.
- A6. Controlar las materias primas, componentes y accesorios que intervienen en las técnicas de producción justo a tiempo.
- A7. Recepcionar las materias primas, componentes y accesorios respetando las normas de seguridad y salud laboral.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN UT1**

- ✓ Consigue las instrucciones de control e inspección de los componentes y accesorios recibidos.
- ✓ Controla en base a especificaciones técnicas, los elementos recibidos y se separan aquellos que no las cumplen.
- ✓ Cumplimenta el registro de control en función de la inspección realizada.
- ✓ Comprueba que las materias primas recepcionadas se corresponden con el pedido realizado y con el albarán de entrega.
- ✓ Identifica mediante observación directa y con el uso de equipos de medición los productos de carpintería y mueble.
- ✓ Controla las materias primas, componentes y accesorios que intervienen en las técnicas de producción justo a tiempo.
- ✓ Recepciona las materias primas, componentes y accesorios respetando las normas de seguridad y salud laboral.

<p style="text-align: center;"><b>UNIDAD DE TRABAJO N° 2: ALMACENAJE DE MATERIAS PRIMAS, COMPONENTES Y PRODUCTOS DE MADERA Y MUEBLE.</b></p>
--

- **CONTENIDOS ORGANIZADORES UT2**



### **Procedimentales**

- ✓ Identificación y almacenamiento de los elementos inspeccionados de forma ordenada y accesible.
- ✓ Clasificación de materiales y productos según destino.
- ✓ Gestión y planificación de stocks.
- ✓ Registro en los documentos de control de existencias de los accesorios y elementos recibidos, comprobando el stock existente.
- ✓ Reposición de las existencias siguiendo los circuitos de comunicación establecidos.
- ✓ Control de las existencias, manteniendo los niveles mínimos y máximos marcados y manteniendo los niveles de suministros.
- ✓ Identificación de los principales daños que pueden sufrir las materias primas, los componentes y los accesorios en su manipulación y almacenado.
- ✓ Manipulación y transporte de los materiales y productos, cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud.
- ✓ Almacenamiento y clasificación de los materiales y productos atendiendo a criterios de seguridad (caducidad, temperatura, toxicidad, inflamabilidad y humedad, entre otros).
- ✓ Utilización de programas informáticos.

### **Conceptuales**

- ✓ Clasificación de materiales y productos según destino.
- ✓ Sistemas de paletización de productos (según volumen, peso, artículos y destino).
- ✓ Indicaciones de almacenaje y ubicación de elementos según parámetros establecidos (frecuencia de uso, peso, volumen, peligrosidad, inflamabilidad, toxicidad, caducidad y destino, entre otros).
- ✓ Apilado, colocación, mantenimiento y conservación de materiales.
- ✓ Sistemas de codificación y marcado-etiquetado de los materiales recibidos.
- ✓ Tipos, aplicaciones y características de materias primas componentes y accesorios.
- ✓ Elementos de seguridad: personales, máquinas e instalaciones.
- ✓ Sistemas de prevención-extinción de incendios en almacén de materiales y productos.

### **Actitudinales**

- ✓ Orden y método en la realización de las tareas de colocación de los materiales y productos.
- ✓ Observación de las normas de seguridad.
- ✓ Respeto y cumplimiento de las normas de prevención con materiales y residuos inflamables.

• **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. UT 2**

- A1. Identificar y almacenar los elementos inspeccionados de forma ordenada y accesible.
- A2. Reflejar en los documentos de control de existencias los accesorios y elementos recibidos, comprobando el stock existente.
- A3. Reponer las existencias siguiendo los circuitos de comunicación establecidos.
- A4. Controlar las existencias manteniendo los niveles mínimos y máximos marcados, manteniendo los niveles de suministros.
- A5. Identificar los principales daños que pueden sufrir las materias primas, componentes y accesorios en su manipulación y almacenado.
- A6. Manipular y transportar los materiales y productos cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud.
- A7. Almacenar y clasificar los materiales y productos atendiendo a criterios de seguridad (caducidad, temperatura, toxicidad, inflamabilidad y humedad, entre otros).

• **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. UT2**

- ✓ Identifica y almacenar los elementos inspeccionados de forma ordenada y accesible.
- ✓ Refleja en los documentos de control de existencias los accesorios y elementos recibidos, comprobando el stock existente.
- ✓ Repone las existencias siguiendo los circuitos de comunicación establecidos.
- ✓ Controla las existencias manteniendo los niveles mínimos y máximos marcados, manteniendo los niveles de suministros.
- ✓ Identifica los principales daños que pueden sufrir las materias primas, componentes y accesorios en su manipulación y almacenado.
- ✓ Manipula y transporta los materiales y productos cumpliendo las medidas de seguridad establecidas para la prevención de riesgos laborales y de la salud.

- ✓ Almacena y clasifica los materiales y productos atendiendo a criterios de seguridad (caducidad, temperatura, toxicidad, inflamabilidad y humedad, entre otros).

<b>UNIDAD DE TRABAJO N° 3: SELECCIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE</b>
--

- **CONTENIDOS ORGANIZADORES UT3**

### **Procedimentales**

- ✓ Definición del transporte de los materiales, los componentes y los accesorios con los medios adecuados a las unidades de montaje, según el documento indicativo de necesidades de material y asegurando la integridad de los mismos.
- ✓ Comprobación de que los medios de transporte están en condiciones de uso.
- ✓ Identificación de la ubicación de las mercancías que es preciso trasladar al lugar de instalación, facilitando su identificación y manipulación.
- ✓ Traslación de materias primas, componentes y accesorios adoptando medidas de prevención y salud laboral.
- ✓ Utilización de programas informáticos.

### **Conceptuales**

- ✓ Medios de manipulación para el traslado de materias primas, componentes y accesorios.
- ✓ Transpaletas: clases, manejo y mantenimiento.
- ✓ Carros manuales.
- ✓ Medidas de prevención de riesgos laborales y salud laboral en el traslado de materias primas, componentes y accesorios.

### **Actitudinales**

- ✓ Responsabilidad en el trabajo individual y en grupo.
- ✓ Seguridad e higiene en el puesto de trabajo y entorno.
- ✓ Demostración del interés por aprender nuevas técnicas y medios.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. UT3**

- A1. Definir el transporte de los componentes y accesorios con los medios adecuados a las unidades de montaje, según el documento indicativo de necesidades de material.
- A2. Definir el transporte de los materiales asegurando la integridad de los mismos.
- A3. Comprobar que los medios de transporte están en condiciones de uso.
- A4. Establecer la ubicación de las mercancías a trasladar al lugar de instalación facilitando su identificación y manipulación.
- A5. Demostrar interés por aprender nuevas técnicas y medios.
- A6. Demostrar autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.
- A7. Trasladar las materias primas, componentes y accesorios adoptando medidas de prevención y salud laboral

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. UT3**

- ✓ Define el transporte de los componentes y accesorios con los medios adecuados a las unidades de montaje, según el documento indicativo de necesidades de material.
- ✓ Define el transporte de los materiales asegurando la integridad de los mismos.
- ✓ Comprueba que los medios de transporte están en condiciones de uso.
- ✓ Establece la ubicación de las mercancías a trasladar al lugar de instalación facilitando su identificación y manipulación.
- ✓ Demuestra interés por aprender nuevas técnicas y medios.
- ✓ Demuestra autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.
- ✓ Traslada las materias primas, componentes y accesorios adoptando medidas de prevención y salud laboral.

<b>UNIDAD DE TRABAJO N° 4: PREPARACIÓN DE PEDIDOS.</b>
--

- **CONTENIDOS ORGANIZADORES UT 4:**

**Procedimentales**

- ✓ Planificación y agrupación, por lotes, de los materiales según el pedido cursado, de tal forma que se pueda verificar su composición.
- ✓ Identificación de elementos de protección, para preservar los pedidos de posibles deterioros.

- ✓ Preparación de las unidades de carga atendiendo a requerimientos (peso, volumen, facilidad de manejo, resistencia, y estabilidad, entre otros).
- ✓ Identificación de los lotes con etiquetas, consignando la información necesaria (número de pedido, cliente, fecha de carga, destino, número de paquetes y cantidad de piezas, entre otros).
- ✓ Preparación de los pedidos atendiendo a razones de prioridad o tiempo cursado, adoptando medidas de prevención y salud laboral.
- ✓ Utilización de programas informáticos.

### **Conceptuales**

- ✓ Técnicas de preparación de pedidos.
- ✓ Unidades de carga. Características.
- ✓ Medidas de prevención de riesgos laborales y salud laboral en la preparación de pedidos.
- ✓ Paletización de pedidos.
- ✓ Sistemas de protección de los elementos preparados.

### **Actitudinales**

- ✓ Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
- ✓ Rigor en la preparación.
- ✓ Valoración de la productividad.
- ✓ Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Descripción de las técnicas para preparar los diferentes pedidos, paletización de los mismos.
- ✓ Definición de la protección de elementos.
- ✓ Definición y explicación de las medidas de prevención en la preparación de pedidos.

### • **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE UT 4**

**A1.** Agrupar por lotes los materiales según el pedido cursado de tal forma que se pueda verificar su composición.

**A2.** Disponer los elementos de protección para preservar los pedidos de posibles deterioros.

**A3.** Preparar las unidades de carga atendiendo a requerimientos (peso, volumen, facilidad de manejo, resistencia, y estabilidad, entre otros).

**A4.**Identificar los lotes con etiquetas, consignando la información necesaria (número de pedido, cliente, fecha de carga, destino, número de paquetes y cantidad de piezas, entre otros).

**A5.**Preparar los pedidos atendiendo a razones de prioridad o tiempo cursado.

**A6.**Preparar los pedidos, adoptando medidas de prevención y salud laboral

• **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. UT4**

- ✓ Agrupa por lotes los materiales según el pedido cursado de tal forma que se pueda verificar su composición.
- ✓ Dispone los elementos de protección para preservar los pedidos de posibles deterioros.
- ✓ Prepara las unidades de carga atendiendo a requerimientos (peso, volumen, facilidad de manejo, resistencia, y estabilidad, entre otros).
- ✓ Identifica los lotes con etiquetas, consignando la información necesaria (número de pedido, cliente, fecha de carga, destino, número de paquetes y cantidad de piezas, entre otros).
- ✓ Prepara los pedidos atendiendo a razones de prioridad o tiempo cursado.
- ✓ Prepara los pedidos, adoptando medidas de prevención y salud laboral

<b>UNIDAD DE TRABAJO N° 5: EXPEDICIÓN DE MATERIAS PRIMAS, COMPONENTES Y PRODUCTOS DE MADERA Y MUEBLE.</b>
---

• **CONTENIDOS ORGANIZADORES UT 5**

**Procedimentales**

- ✓ Comprobación de que las materias primas, los componentes y los productos expedidos son los establecidos.
- ✓ Comprobación de la carga de los productos, en orden inverso al de descarga, según destinos.
- ✓ Planificación de la carga de los productos, ubicándolos e inmovilizándolos de forma que no sufran deterioro.
- ✓ Expedición y carga de los productos con los medios adecuados según las unidades de carga, volumen y peso.

- ✓ Realización de la carga y colocación de los productos cumpliendo normas de seguridad, evitando riesgos innecesarios.
- ✓ Ejecución del control de los productos expedidos.
- ✓ Utilización de programas informáticos.

### **Conceptuales**

- ✓ Control de los productos expedidos.
- ✓ Inmovilizado de cargas.
- ✓ Medios de carga.
- ✓ Técnicas de ubicación de productos en los medios de transporte.
- ✓ Rutas de transporte.
- ✓ Medidas de prevención de riesgos laborales y salud laboral en la manipulación y carga de productos acabados.

### **Actitudinales**

- ✓ Rigor en la preparación.
- ✓ Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas.
- ✓ Demostración de la autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.

### • **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE UT 5**

- A1** Comprobar que las materias primas, componentes y productos expedidos son los establecidos.
- A2** Comprobar la carga de los productos en orden inverso al de la descarga según destinos.
- A3** Planificar la carga de los productos, ubicándolos e inmovilizándolos de forma que no sufran deterioro.
- A4** Expedir y cargar los productos con los medios adecuados según las unidades de carga, volumen y peso.
- A5** Demostrar autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.
- A6** Realizar la carga y colocación de los productos cumpliendo las normas de seguridad, evitando riesgos innecesarios.

### • **CRITERIOS DE EVALUACIÓN UT 5**

- ✓ Comprueba que las materias primas, componentes y productos expedidos son los establecidos.
- ✓ Comprueba la carga de los productos en orden inverso al de la descarga según destinos.

- ✓ Planifica la carga de los productos, ubicándolos e inmovilizándolos de forma que no sufran deterioro.
- ✓ Expide y carga los productos con los medios adecuados según las unidades de carga, volumen y peso.
- ✓ Demuestra autonomía en la resolución de pequeñas contingencias.
- ✓ Realiza la carga y colocación de los productos cumpliendo las normas de seguridad, evitando riesgos innecesarios.